

Guayaquil, Marzo 30 de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRICOLA AGRIMIOSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la CIA AGRICOLA AGRIMIOSA S.A y en la Ley de Compañías observando ademas las obligaciones inherentes a mi cargo. someto a a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1994, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectuó actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,


.....
SANDRA MALDONADO V.
Gerente General

